



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Expertos convocados por ASNALA y el REICAZ denuncian la falta de implementación de los juicios telemáticos y los pleitos testigos

En vísperas del XXIV Congreso de la Asociación Nacional de Laboralistas, (ASNALA) [punto clave de reunión de los expertos en derecho del trabajo en nuestro país](#) que tendrá lugar en Lleida los próximos 1, 15 y 16 de octubre, esta semana tuvo lugar en el Colegio de Abogados de Zaragoza, (REICAZ) organizado por esta asociación un interesante debate sobre el Rd ley 6/2003 que ha intentado trabajar en descongestionar los juzgados de lo social, tras la pandemia y la huelga de los LAJS y funcionarios colapsados.

Según ha explicado en varias ocasiones el ministro de Justicia [Félix Bolaños](#), la entrada en vigor del Real Decreto-ley 6/2023 tendría como fin mejorar la eficiencia de los procedimientos judiciales para aliviar la saturación de los tribunales españoles, donde adolece especialmente en territorios con mayores tasas de litigiosidad como Cataluña y Andalucía.

El pasado 10 de enero, el Congreso de los Diputados convalidó el Real Decreto-Ley 6/2023 de 19 de diciembre. Una norma que incluye ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |